



Nacionales

En vivo: Así se está viviendo las restricción vehicular sanitaria en San José

Redacción 25 marzo, 2020





De 10:p.m a 5 a.m vehículos no pueden





A partir de hoy entra a regir la restricción vehicular sanitaria de 10:00 p.m. y hasta las 5:00 a.m. en todo el territorio nacional, la misma regirá todos los días hasta nuevo aviso.

Esta será aplicada por los cuerpos policiales del país y quienes incumplan la restricción se expondrán a una multa de tránsito mayor a los 22 mil colones.

El gobuerbo hace un llamado a guardar sus vehículos y quedarse en casa, Costa Rica lucha contra el #COVID19.























Reciba nuestro boletín

Introduce tu correo para que se informe primero

Dirección de correo electrónico

Suscribirme gratis

Lo más popular

Denuncian que brincos de Thais Alfaro alterarón premio mayor de "La Rueda de la Fortuna"

Fisicoculturista se arranca el músculo pectoral por levantar mucho peso, ahora su coach pide donaciones para pagar la operación





Bryan Ganoza abandonó Costa Rica este fin de semana en busca de apoyo en el extranjero.

Video: Aprovechó que nadie la atendió y llenó bolsa de electrodomésticos de una tienda en San José

+

- Contacto
- Nosotros
- Publicidad
- Sorteos
- Términos y condiciones

© Todos los derechos reservados 2019





